

MEMORIA DE LA UNIDAD DE IGUALDAD

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

2018 – 2019

Í N D I C E

1.- INTRODUCCIÓN

2.- COMPOSICIÓN DE LA UNIDAD DE IGUALDAD

3.- INFORME SOBRE LAS ACTUACIONES DESARROLLADAS EN APLICACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD DE LA USAL

3.1. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL Y ACTUACIONES VINCULADAS AL PLAN DE IGUALDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

- A) SITUACIÓN DEL PROFESORADO, ESTUDIANTES Y PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**
- B) ACTUACIONES VINCULADAS AL PLAN DE IGUALDAD**

3.2. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA UNIDAD DE IGUALDAD

4.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1.- INTRODUCCIÓN

Para cumplir con el mandato legal de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modificó la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de Mujeres y Hombres, se creó la Unidad de Igualdad de la Universidad de Salamanca, en noviembre de 2008.

La Unidad de Igualdad de la USAL se encuentra regulada en:

- los arts. 175 bis, 177 bis y 177 ter de los **Estatutos de la Universidad de Salamanca** (aprobados por Acuerdo 19/2003 de 30 de enero, de la Junta de Castilla y León, y modificados por Acuerdo 38/2011 de 5 de mayo, de la Junta de Castilla y León.
- los arts. 26 y 38.2 del **Reglamento de funcionamiento interno del Claustro Universitario de la Universidad de Salamanca** (aprobado en la sesión extraordinaria del Claustro Universitario de 2 de octubre de 2003 y modificado en la sesión extraordinaria del Claustro Universitario de 22 de marzo de 2012);
- y en el propio **Reglamento de la Unidad de Igualdad** (aprobado en la sesión del Claustro Universitario de 3 de diciembre de 2012), dónde se desarrollan las normas anteriores.

En el art. 175 bis de los Estatutos de la USAL se reconoce a la Unidad de Igualdad como ÓRGANO DE GARANTÍA junto al Defensor universitario, y en el art. 177 bis 1 se describen sus FUNCIONES, disponiéndose, además en el número 2 de este mismo artículo que: *“Anualmente, la Unidad de Igualdad presentará una memoria de actividades al Claustro Universitario, en la que se recojan, en su caso, recomendaciones y sugerencias”* (en el mismo sentido lo recoge el art. 26 del Reglamento de funcionamiento interno del Claustro Universitario de la USAL).

Y, según el art. 17 del propio Reglamento de la Unidad de Igualdad, “*La memoria anual de la Unidad de Igualdad dispondrá de los siguientes contenidos:*”

a) Informe sobre las actuaciones llevadas a cabo en la aplicación del Plan de Igualdad de la Universidad de Salamanca.

b) Descripción de las actuaciones desarrolladas y acuerdos adoptados por la Unidad de Igualdad en el año correspondiente.

c) En su caso, comentarios, informes, conclusiones, recomendaciones, sugerencias y propuestas sobre su actividad y, en general, sobre los asuntos de su competencia”.

2.- COMPOSICIÓN DE LA UNIDAD DE IGUALDAD

Según se expresa en el art. 177 ter de los Estatutos de la Universidad de Salamanca:

*“1. La Unidad de Igualdad estará compuesta por **nueve miembros** de la comunidad universitaria, elegidos por el Claustro, conforme al procedimiento que éste establezca, y deberá ser representativa de los distintos sectores de la comunidad universitaria.(...)”.*

Desarrollando dicho precepto, los núms. 1 y 2 del art. 26 del Reglamento de funcionamiento interno del Claustro Universitario de la Universidad de Salamanca expresan que:

*“1. El Claustro elegirá a los miembros de la Unidad de Igualdad en los términos previstos en los Estatutos de la Universidad de Salamanca y en el presente Reglamento. 2. La Unidad de Igualdad estará compuesta por **nueve miembros** de la Comunidad Universitaria de los cuales **cuatro** pertenecerán al profesorado con vinculación permanente, **uno** pertenecerá a las demás categorías del profesorado, ayudantes y personal investigador en formación, **dos** pertenecerán a al sector de estudiantes y **dos** pertenecerán al Personal de Administración y Servicios”.*

En virtud de lo dispuesto en la normativa citada y lo que desarrolla -en los arts.2, 3 y 4- el propio Reglamento de la Unidad de Igualdad –sobre la composición y elección de sus miembros, sobre la dirección de la Unidad de Igualdad, la duración del mandato de sus miembros y la pérdida de la condición de miembro- se procedió a la elección de los miembros de la Unidad -representativos de los distintos sectores de la comunidad universitaria y en composición equilibrada- en la sesión del Claustro Universitario de fecha 1 de junio de 2016. La elección de los mismos por el Claustro, bajo los criterios apuntados, dota a la Unidad de Igualdad de la independencia e imparcialidad necesarias para llevar a cabo su labor.

Tras la elección inicial de los miembros de la actual Unidad de Igualdad, la composición de ésta se ha modificado, debido, por un lado, al agotamiento del mandato de dos años que tienen las/los estudiantes y por otras circunstancias sobrevenidas, como es el último caso, el del Prof. Vicente José Marcet Rodríguez, quien fue elegido por el Sector de “demás categorías del profesorado, ayudantes y personal investigador en formación” y ha pasado a formar parte del cuerpo de Profesores Titulares de Universidad

La composición actual de la Unidad de Igualdad es la siguiente:

Profesorado con vinculación permanente:

Dña. M^a Ángeles González Bustos

D. Julio López Abán

D. Manuel Salinas de Frías

Dña. M^a Inmaculada Sánchez Barrios

Otras categorías de profesorado:

Dña. Alicia González Monje

Estudiantes:

D. José Manuel Domínguez de la Fuente

Dña. Teresa Diego Rivas

Personal de administración y servicios

Dña. María de la Luz Sánchez Sánchez

D. José Manuel Marcos Marcos

Estando la dirección de la Unidad de Igualdad ocupada por las siguientes personas:

Directora

Dña. M^a Inmaculada Sánchez Barrios

Subdirectora

Dña. M^a Ángeles González Bustos

Secretario

D. José Manuel Marcos Marcos

Además, desde la presentación de la última Memoria de la Unidad, en el Claustro de 3 de mayo de 2018, han venido colaborando con la Unidad, aunque sin formar parte de este órgano:

- Dña. María Torre Fernández (Becaria de Colaboración en la Unidad de Igualdad. Beca convocada por resolución del Vicerrectorado de Atención al Estudiante y Extensión Universitaria de fecha 14 de junio de 2017, y cuya duración tuvo lugar desde el 1 de noviembre 2017 hasta el 30 de junio de 2018).

- Dña. Paula Sastre Valverde (Becaria de Colaboración en la Unidad de Igualdad. Beca convocada por resolución del Vicerrectorado de Estudiantes y Sostenibilidad de fecha 26 de junio de 2018, y cuya duración va desde el 1 de noviembre 2018 hasta el 30 de junio de 2019).

Igualmente una estudiante del Grado de Sociología de nuestra Universidad, D^a Laura Morrondo Rojo, está realizando sus prácticas en la Unidad desde el 11 de febrero de 2019 hasta el 24 de mayo de 2019.

3.- INFORME SOBRE LAS ACTUACIONES DESARROLLADAS EN APLICACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD DE LA USAL

Durante el período que se analiza en esta Memoria -desde el Claustro de la Universidad de Salamanca de 3 de mayo de 2018 hasta la fecha-, la Unidad ha desarrollado diversas actividades, unas, en aplicación del Plan de Igualdad todavía vigente y, otras, para ultimar la elaboración del nuevo Plan: ha recabado nuevos datos para actualizar el diagnóstico de la situación real de la Universidad de Salamanca a día de hoy, ha gestionado diferentes actuaciones vinculadas a la elaboración del II Plan de Igualdad, ha llevado a cabo múltiples y variadas actividades para cumplir con las funciones legal y estatutariamente atribuidas a la Unidad en defensa y promoción de la igualdad..., aspectos todos ellos que iremos desarrollando a continuación.

3.1. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL Y ACTUACIONES VINCULADAS AL PLAN DE IGUALDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

A la luz de los datos actualizados que posee la Unidad de Igualdad puede indicarse que no ha habido sustanciales diferencias con respecto a los que pusimos de manifiesto en la Memoria que presentamos el año pasado (puede consultarse dicha Memoria con detallados datos y gráficos en https://saladeprensa.usal.es/files/P05_Informe_Unidad_Igualdad_0.pdf). Podemos observar todavía la existencia de algunos desequilibrios de género en nuestra Universidad, de signo diferente según el colectivo de que se trate, siendo las mujeres mayoría tanto en el sector de estudiantes como en el de PAS pero no sucede igual cuando nos referimos al PDI.

A) SITUACIÓN DEL PROFESORADO, ESTUDIANTES Y PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

En cuanto al Personal Docente e Investigador: las mujeres representan el 45% del total del profesorado, pero según se asciende en la carrera profesional este índice va bajando hasta llegar a las cátedras, dónde mujeres todavía sólo alcanzan el 22,5% del total. Además el número de profesoras se concentra en determinadas carreras (segregación horizontal). Y lo mismo se puede decir del número de mujeres investigadoras principales (IP) en proyectos de investigación. Otro dato a tener en cuenta es el relativo a la composición de los órganos de gobierno y representación de la USAL ya que el número de mujeres en los órganos colegiados sigue siendo bajo en términos porcentuales (en el Consejo Social solo llega al 20%, o en el Claustro Universitario, donde constituyen el 40%).

Pero sí merece resaltarse el que durante ocho siglos de historia de nuestra Universidad se hubiera concedido el Doctorado Honoris Causa únicamente a tres mujeres y en el último año se haya más que duplicado esa cifra, habiendo obtenido dicha distinción las Dras. Adela Cortina y Victoria Camps (22 de junio de 2018), la Dra. Rebeca Grynspan (15 octubre 2018) y la Dra. Rocío Fernández-Ballesteros (22 de marzo de 2019), de lo que nos congratulamos, por sus indiscutibles méritos y por ser mujeres, habiendo mostrado la Unidad de Igualdad de la Usal su firme y expreso apoyo en todos los casos.

Por lo que respecta al Personal de Administración y Servicios, a diferencia de lo que ocurre con el PDI, las mujeres representan un 57% del total del PAS (en el PAS funcionario el porcentaje de mujeres supone un 66,5% y en el PAS laboral el 41,5%). La existencia de discriminaciones de género son bastantes sutiles, pero sí se hace necesario articular medidas que faciliten la conciliación de la vida personal, familiar y laboral. Por otra parte, las mujeres poseen titulación superior (licenciatura/grado) en un porcentaje más elevado que los hombres, pero por lo general desempeñan su trabajo en puestos de categoría inferior. Sería conveniente que las mujeres desempeñen funciones acordes a su titulación. La Universidad debe funcionar como un agente responsable y motivador en este aspecto.

Se observan también que en cuanto a la participación de mujeres en las comisiones y tribunales de concursos o comisiones de contratación tampoco existe paridad, aunque son las mujeres las que solicitan permisos de conciliación mayoritariamente, si bien es cierto que los hombres van utilizando más las medidas de flexibilización horaria por motivos de conciliación (salvo cuando existe una pérdida económica -excedencias o reducciones de jornada-, donde el porcentaje de mujeres sigue siendo mucho mayor).

Sobre el sector de estudiantes puede constatar que existen algunos supuestos de segregación académica (por titulaciones) y un déficit de presencia de “las” estudiantes en los órganos de representación, aunque existe una masiva ocupación femenina de las aulas (el 60% de nuestro alumnado son mujeres –en los estudios de Grado y con cifras similares en los Másteres y Títulos Propios, únicamente en los estudios de doctorado representan el 50%-), y también obtienen un mejor rendimiento académico.

Ante esta situación, desde la Unidad de Igualdad se proponen una serie de medidas:

- Eliminar la segregación vertical y horizontal que perjudica las carreras profesionales de las profesoras en la USAL, visibilizando más a las PDI en sus actividades investigadoras y docentes; procurando que las obligaciones familiares derivadas de la maternidad/paternidad no perjudiquen su carrera profesional, lo que conlleva indirectamente a una desigualdad retributiva.
- Formar e informar en igualdad de género a todo el profesorado para que la perspectiva de género se aplique de manera transversal en la actividad docente e investigadora del PDI.
- Implementar acciones para equilibrar la situación de las mujeres que forman parte del PAS, con respecto a las medidas de conciliación familiar y favoreciendo igualmente su participación en comisiones, tribunales y órganos de representación.
- Analizar más detenidamente si los mejores resultados en sus estudios de “las estudiantes” constituyen una garantía de inserción laboral en condiciones de igualdad en su posterior carrera profesional. En la Memoria que presentó esta Unidad de Igualdad el año pasado ya se constató que para la Universidad debe ser un reto el identificar si el ser estudiantes universitarias excelentes también se refleja en unos resultados positivos cuando se inserten en el mercado laboral. En

esta tarea está trabajando la Unidad de Evaluación de la Calidad y el Servicio de Inserción Profesional, Prácticas, Empleo y Emprendimiento de la USAL (SIPPE-UsalEmprende), habiendo lanzado una encuesta para conocer la empleabilidad de nuestras/os egresados/as, que ahora está abierta.

- Priorizar medidas que incidan en combatir la segregación académica por medio de actuaciones dirigidas especialmente al alumnado de Enseñanzas Medias -e incluso podría ser conveniente hacerlo con el alumnado de Educación Primaria- con el objetivo de estimular las elecciones de estudios universitarios diversificadas y libres de estereotipos sexistas (por supuesto respetando y priorizando las preferencias, vocaciones y capacidades de cada persona)
- Potenciar medidas dirigidas a aumentar el conocimiento y concienciación de los/as estudiantes en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Aumentar la presencia de las estudiantes en los órganos de representación de la Universidad, a todos los niveles, y potenciar la implicación de las asociaciones de estudiantes en las actividades que se realicen para lograr la igualdad de género.

B) ACTUACIONES VINCULADAS AL PLAN DE IGUALDAD

Por un lado, la Unidad de Igualdad de la Universidad de Salamanca ha tomado conocimiento y ha realizado diversas actuaciones con diferente alcance, dentro de sus competencias, relativas a posibles situaciones de desigualdad y violencia de género en nuestra Universidad:

- Un caso de violencia de género de una estudiante de la USAL, ya existente el curso pasado y cuya situación permanece (tanto ella como su pareja son estudiantes de nuestra Universidad).
- Dos consultas relacionadas con temas de posible trato desigual por razón de género de dos profesoras de la USAL.

- Una consulta que puede constituir un presunto caso de acoso, habiéndose indicado las posibles actuaciones que podrían realizarse y su derivación a la Comisión de Prevención del Acoso.

La Unidad de Igualdad, representada por su Directora, a pesar de no ser miembro de la Comisión de Prevención del Acoso en el Entorno Laboral de la USAL, participa como órgano de garantía en las reuniones de la misma (habiéndose celebrado la última el 15 de mayo de 2019) y también participa en las reuniones de la Comisión de Prevención del Acoso a Estudiantes (hasta el momento solo en una única reunión, la constitutiva).

Es labor también de la Unidad de Igualdad fomentar la difusión científica y cultural que promuevan la igualdad real y hacerlo visible, sensibilizando a la comunidad universitaria sobre ella. Para ello, además de la página web específica de la Unidad, ésta tiene presencia en las redes sociales con la creación de un perfil propio en Facebook, Twitter e Instagram, participa en programas de radio y de televisión, o frecuentemente aparece en la prensa escrita.

Por otro lado la Unidad de Igualdad de la USAL guarda una importante relación con organismos públicos y privados e instituciones nacionales e internacionales, intercambia igualmente información con otras instituciones y entidades competentes en materia de igualdad, participando en actividades de otros centros, institutos, observatorios, instituciones de ámbito local, autonómico, nacional e internacional; ha firmado convenios y protocolos de actuación, se relaciona con unidades de igualdad de otras universidades y participa en foros, reuniones, jornadas nacionales e internacionales sobre temas de igualdad.

Además de citar el *“Convenio Marco de colaboración entre la Consejería de Familia e Igualdad de oportunidades, la Consejería de Educación, y las Universidades de Castilla y León, para la promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la prevención de la violencia de género”*, firmado en 2017, se ha firmado posteriormente por nuestra Universidad, el 7 de septiembre de 2018, el “Convenio de

colaboración entre la Consejería de Familia e Igualdad de oportunidades, la Consejería de Educación, y la Universidad de Salamanca, para la implantación del procedimiento de detección de situaciones de violencia de género y la realización de actuaciones de sensibilización y formación en igualdad y violencia de género”, específico para la USAL.

En virtud del mismo se acaba de crear la Red de Igualdad de la Universidad de Salamanca, dependiente de la Unidad de Igualdad, compuesta por diferentes miembros de la comunidad universitaria, en cada campus de nuestra Universidad, como referente en temas de igualdad y violencia de género y especialmente en la atención y derivación de situaciones de violencia de género.

Por otro lado se ha recibido de la Junta de Castilla y León, en 2019, una subvención de 20.000 euros para la promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la prevención de la violencia de género (para la organización de cursos y talleres dirigidos a PDI, estudiantes y PAS –que estamos ahora configurando-, gastos en personal, realización de jornadas y congresos, exposiciones, publicaciones...)

Igualmente se han realizado actividades con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, con el Ayuntamiento de Salamanca, la Subdelegación del Gobierno, Colegio de Abogados, asociaciones de mujeres o con otros órganos de la propia Usal, como es el caso del Defensor del Universitario o el Centro de Estudios de la Mujer.

Por Resolución de 9 de julio de 2018, del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades (IMIO), se convocó la concesión de subvenciones públicas destinadas a la realización de postgrados de estudios de género y actividades del ámbito universitario relacionadas con la Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, para el año 2018. Y solicitamos una subvención de 3.000 euros para la realización del Congreso Internacional “70º Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la lucha por la Igualdad real y efectiva”, que nos fue concedida.

Para finalizar, en este apartado, se hace referencia a la última reunión ordinaria de la Unidad de Igualdad, celebrada el 14 de mayo de 2019, donde en el tercer punto del orden

del día, dedicado a la aprobación, en su caso, de próximas actuaciones sobre el II Plan de Igualdad, se indicó lo hecho hasta ese momento (actualización de datos para realizar un más correcto diagnóstico de la situación en nuestra Universidad, consultas de los más recientes planes de igualdad de otras universidades, exposición de los resultados del estudio realizado por la Unidad sobre las materias que se imparten en todas las titulaciones de la USAL referidas a la igualdad y a su forma más grave de vulneración -la violencia de género-...) y se sometió a la consideración de los miembros de la Unidad si procedía ya ultimar la redacción del nuevo Plan de Igualdad para remitirla a los/las miembros de las tres mesas de trabajo de dicho Plan (mesa de expertas y expertos en materia de igualdad, mesa de las secciones sindicales, mesa de representantes de los y las estudiante) -lo que se aprobó por asentimiento-.

3.1. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA UNIDAD DE IGUALDAD

La Unidad de Igualdad de la Universidad de Salamanca, desde el anterior Claustro (3 de mayo de 2018) hasta la fecha, ha organizado y dirigido diferentes actividades o ha colaborado en la organización de otras:

- Inauguración, el 17 de mayo de 2018, de la nueva sede de la Exposición itinerante del Proyecto “Rostros del Olvido” en el Claustro de la Hospedería Fonseca, siendo la última de las sedes previstas, dónde permanecerá ya de manera indefinida –como es sabido, el Proyecto “Rostros del Olvido” se ha compuesto de un proyecto académico (con jornadas, un congreso nacional, mesas redondas, debates y publicaciones) y un proyecto artístico (la exposición y una performance)-. Presidió el acto el Sr. Vicerrector de Política Académica y Participación Social, D. Enrique Cabero. De esta forma se completa su itinerario expositivo iniciado en la Plaza Mayor y que continuó después en el Claustro de la Casa de las Conchas.

- La Unidad de Igualdad participó en la organización del “Torneo Benéfico de Rugby por

la Igualdad”, en colaboración con Adavas Salamanca, la Sección de Rugby de la USAL (equipo femenino, masculino y escuela de rugby USAL), el Ministerio de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad, la Junta de Castilla y León e Insolamis, celebrado el 19 de mayo de 2018.

- La Unidad de Igualdad organizó la Mesa redonda sobre “Deporte e Igualdad”, desarrollada en la Facultad de Derecho de la USAL, el 21 de mayo de 2018, dirigida por la directora de la Unidad.

- La periodista Javiera Herrera entrevistó a la directora de la Unidad de Igualdad el 21 de mayo de 2018, para su publicación en el Diario El Mercurio de Chile, interesándose por las unidades de igualdad de las universidades de nuestro país y, en concreto, por las medidas, actividades y funciones de la nuestra. La entrevista se publicó el 27 de mayo de 2018 en el prestigioso periódico chileno de ámbito nacional.

- Asistencia al XI Encuentro de las Unidades de Igualdad de las Universidades Españolas, celebrado en Ferrol (Universidade da Coruña) los días 24 y 25 de mayo de 2018, participando la directora de la Unidad de Igualdad de la USAL, representando a la misma, en la sesión plenaria y en los grupos de trabajo. Durante el encuentro se abordaron cuestiones como la brecha salarial, las dificultades que afrontan las mujeres en el deporte o sobre el favorecimiento de una mayor incorporación de las mujeres a las carreras técnicas y la de más hombres en las de letras y de ciencias de la salud, entre otras. La Unidad de Igualdad de la USAL forma parte de la red RUIGEU (Red de Unidades de Igualdad de Género para la Excelencia Universitaria)

- La periodista Julia Otero entrevistó a la directora de la Unidad de Igualdad, la Prof^a. Dra. Inmaculada Sánchez Barrios, en su Programa “Julia en la Onda”, de la cadena Ondacero, el 11 de junio de 2018, en una entrevista dónde se habló de la Mujer en la Universidad de Salamanca, sobre su situación pasada y la actual, sobre las funciones y composición de la

Unidad de Igualdad, sobre el Proyecto “Rostros del Olvido”..., con una audiencia que superó el medio millón de oyentes.

- El 22 de junio de 2018 tuvo lugar una reunión en la sede de la Unidad de Igualdad con representantes de ADVENTIA (con D^a. Carmen Rodrigo, Presidenta de Adventia, D^a María Espinel, profesora de la Escuela de Pilotos, D. Fernando Gómez, secretario de la Escuela de Pilotos y D. Santiago Luqué, representante del alumnado) con el fin de realizar actividades conjuntas en el futuro, impartir cursos y talleres y promover la igualdad en la escuela.

- El 10 de julio de 2018 se celebró una reunión ordinaria de la Unidad de Igualdad, en la que, entre otras cuestiones, se eligió por sus miembros a la Prof^a. Dra. M^a Ángeles González Bustos como Subdirectora de la Unidad.

- Los días 6 y 7 de septiembre de 2018 la Unidad de Igualdad participó en la Asamblea del Grupo Compostela de Universidades, que se celebró en nuestra Universidad con motivo de su VIII Centenario, en el Colegio Arzobispo Fonseca, bajo la dirección del Sr. Vicerrector de Relaciones Internacionales, D. Efreem Yildiz, con asistencia del Sr. Rector, D. Ricardo Rivero. La Unidad estuvo representada por su directora, la Prof^a. Dra. Inmaculada Sánchez Barrios y por el Prof. Dr. Vicente José Marcet, miembro también de la misma. Celebrada bajo el lema "800 Años de Responsabilidad Social en la Educación Superior: Pasado, Presente y Futuro", la Asamblea General del Grupo Compostela de Universidades (GCU) reunió a numerosas instituciones internacionales (el Grupo Compostela está integrado por 75 miembros de 27 nacionalidades diferentes entre los que se incluyen universidades y diferentes organismos del ámbito educativo).

- Los días 13, 19, 20 y 26 de septiembre de 2018 tuvo lugar la Feria de Bienvenida de las/los estudiantes de la Universidad de Salamanca del curso 2018/2019, en la que participó activamente la Unidad de Igualdad.

El día 13 de septiembre se celebró en Salamanca con la colaboración de Dña. Inmaculada Sánchez Barrios, Dña. María Ángeles González Bustos, D. Julio López Abán, Dña. María de la Luz Sánchez Sánchez, y D. José Manuel Marcos Marcos.

El día 19, en Ávila, participó D. José Manuel Marcos Marcos.

El día 20, en Béjar, asistieron D. Julio López Abán y Dña. Irene González Pulido.

Y el día 26 de septiembre, en Zamora, participaron D. Julio López Abán, Dña. Inmaculada Sánchez Barrios, y José Manuel Domínguez de la Fuente.

- El 24 de septiembre de 2018, la Unidad de Igualdad organizó el Symposium "Women and South East Asia. An analysis from Indonesia", celebrado en el Colegio Arzobispo Fonseca de la Universidad de Salamanca, dirigido por el miembro de la Unidad, Prof. Dr. Julio López Abán y la Prof^a. Dra. Inmaculada Sánchez Barrios, su directora, en la que participaron diversas profesoras, médicas y otras profesionales y personalidades del sudeste asiático, así como estudiantes y otros miembros de nuestra Universidad.

- Los días 27 y 28 de septiembre de 2018 se celebró el Seminario "Mujeres investigadoras e investigación sobre Mujeres en las Universidades Ibéricas", en la Facultad de Traducción y Documentación de la Universidad de Salamanca, organizado por el Grupo de Investigación "Teresa Andrés" sobre Información y Sociedad (GIR-TAIS) –subvencionado por el IMIO-, dirigido por el Prof. José Antonio Frías, en el que colaboró la Unidad de Igualdad y en cuya inauguración participó además la directora de la misma.

- La Unidad de Igualdad colaboró en el "I Congreso Nacional de Estudiantes de Físicas. La Mujer en la Física", celebrado en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca los días 28 y 29 de septiembre de 2018; moderando su directora la Mesa redonda del 28 de julio, titulada "Brecha de género en el ámbito científico".

- Del 4 al 6 de octubre de 2018 se celebró el "X Congreso internacional de AUDEM. La Universidad de las Mujeres. Ocho siglos de luces y sombras", en la Facultad de Filología de la Universidad de Salamanca, organizado por la Asociación Universitaria de Estudios

de las Mujeres (AUDEM) y el Área de Filología Italiana de la USAL, en el que colaboró la Unidad de Igualdad, participando su directora en el mismo.

- La Unidad de Igualdad organizó el 9 de noviembre de 2018 la Jornada “Prevención de la violencia de género en el ámbito educativo. Relaciones de pareja: agresiones sexuales”, celebrado en la Sala de Grados de la Facultad de Medicina de nuestra Universidad, en la que han colaborado la Junta de Castilla y León y ASIES. Ha estado dirigida por la Prof^a. Dra. Inmaculada Sánchez Barrios, en colaboración con la Prof. Dra. María Ángeles González Bustos y D^a Marisa León. También han participado en ella las/los demás miembros de la Unidad.

Se trata de un Ciclo de Jornadas Universitarias que se han celebrado también en Ávila y en Zamora. El próximo curso se organizarán igualmente en el Campus de Béjar.

- El 16 de noviembre de 2018, con el objetivo de avanzar en el reto de la igualdad de género en el ámbito de la investigación, la innovación científica y la educación superior, la Secretaría de Estado de Universidades e I+D+i y la Universidad Complutense de Madrid (UCM) organizaron en Madrid, en la sede del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, una Jornada sobre "Cambio Estructural de Género en Universidades y Agencias financiadoras de Investigación", enmarcada en el proyecto europeo SUPERA, a la que fueron invitadas la directora y la subdirectora de la Unidad de Igualdad de la Universidad de Salamanca, quienes participaron en la misma.

- El 22 de noviembre de 2018, se celebró la “Jornada sobre (des)Igualdad y Violencia de Género”, de 10 horas de duración, con ocasión de la proximidad del Día contra la Violencia de Género, en la Sala de Pinturas del Colegio Arzobispo Fonseca de la Universidad de Salamanca. Ha sido organizada por la Unidad de Igualdad de la Universidad de Salamanca, siendo la Directora académica de la Jornada la Prof^a M^a Inmaculada Sánchez Barrios, la Secretaria académica la Prof^a. M^a Ángeles González Bustos y el Comité Organizador: José Manuel Domínguez de la Fuente, Irene González Pulido, José Manuel Marcos Marco, Paula Sastre Valverde y María Torre Fernández.

Además de profesores/as, abogados, psicólogas..., participaron los siguientes miembros de la Unidad de Igualdad con ponencia o moderación: D. José Manuel Domínguez de la Fuente, Prof. Dr.. Julio López Abán, Prof^a. Dra.^a M^a Ángeles González Bustos, Prof^a. Dra. Alicia González Monje, D^a María Luz Sánchez Sánchez y Prof^a. Dra. M^a Inmaculada Sánchez Barrios.

- La directora de la Unidad de Igualdad de la Usal colaboró en los actos organizados por la Comisión de Igualdad del Colegio de Abogados de Salamanca el 23 de noviembre de 2018 con motivo de la conmemoración del Día contra la Violencia de Género: concentración, lectura de un manifiesto contra la violencia de género, Performance del grupo de Teatro Calamandrei y conferencia de D^a Raquel Alonso, autora del libro “Casada con el enemigo”.

- La Unidad de Igualdad de la Universidad de Salamanca se reunió, en sesión ordinaria, el día 26 de noviembre de 2018.

- La Unidad de Igualdad organizó el CONGRESO INTERNACIONAL “70º ANIVERSARIO DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA LUCHA POR LA IGUALDAD REAL Y EFECTIVA”, los días 10, 11 y 12 de diciembre de 2018, siendo su Directora académica la Prof^a M^a Inmaculada Sánchez Barrios y formando parte del Comité Organizador: la Prof^a. M^a Ángeles González Bustos, D^a Ana Carrillo del Teso, D^a Teresa Diego Rivas, D. José Luis Domínguez Álvarez, D. José Manuel Domínguez de la Fuente, D^a Irene González Pulido, D. Pablo Ramos Hernández, D. Walter Reifarth Muñoz, D^a M^a Luz Sánchez Sánchez, D^a Paula Sastre Valverde y D^a María Torre Fernández.

Contó con una subvención del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades.

Se celebró en el Aula Magna del Palacio de Anaya (Universidad de Salamanca), con una duración de 20 horas, participando prestigiosos ponentes –la mayor parte profesores/as, pero también algunos/as abogados, físicos y químicos, políticas, médicos, empresarias...- de Argentina, Brasil, Colombia, España, Estados Unidos, Italia, Venezuela...

- El 13 de diciembre de 2018, la directora de la Unidad apareció en “Castilla y León Televisión - Noticias”, con motivo de haber dirigido el Congreso Internacional “70º Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos...”, en una amplia entrevista (además apareció la noticia en La Vanguardia, Cope Noticias, RTVE Castilla y León, Salamanca 24 horas, Salamanca RTV al Día, Tribuna de Salamanca...).

- La Unidad de Igualdad ha participado en las actividades celebradas en la Universidad de Salamanca para conmemorar el “Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia”, que se han desarrollado desde el 1 al 21 de febrero de 2019, co-organizadas por el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la USAL (Unidad de Cultura Científica e Innovación), CEMUSA, FECYT, CSIC, Unidad de Igualdad y la Fundación Salamanca, Ciudad de Cultura y Saberes, habiéndose desarrollado Encuentros entre investigadoras, documentales, conferencias, debates...

El día 13 de febrero la directora de la Unidad presentó a las catedráticas Teresa López de la Vieja y Capitolina Díaz Martínez, y dirigió el posterior debate.

- La Unidad de Igualdad fue invitada a la Jornada conmemorativa del “Día Internacional de las Mujeres y las Niñas en la Ciencia”, organizada por la Secretaría de Estado de Universidades, Investigación Desarrollo e Innovación y la Fundación Española para la Ciencia y Tecnología (FECYT), con la presentación del documento “Científicas en Cifras 2017”, celebrada en el Salón de Actos del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, en MADRID, el día 11 de febrero de 2019, asistiendo a la misma la directora de la Unidad.

- Se ha impartido un taller sobre igualdad y sexualidad por la alumna en prácticas en la Unidad de Igualdad, D^a Laura Morrondo Rojo, a alumnos de ESO y Bachillerato en la Biblioteca Popular Ginés de los Ríos, los días 27 de febrero, 6 y 14 de marzo de 2019.

Con motivo de la conmemoración del día 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, la Unidad de Igualdad organizó múltiples actividades:

- Del 6 al 27 de marzo de 2019 el Centro de Estudios de Género de la UNED de Madrid (Centro Asociado UNED-Escuelas Pías), la Asociación artística “Blanco, Negro y Magenta” y la Unidad de Igualdad de la USAL organizaron la Exposición “Postales para Laura”, in memoriam a Laura Luelmo y contra la violencia de género.

En la actualidad la Unidad de Igualdad -junto con el Vicerrectorado de Política Académica y Participación Social, la Vicesecretaría General, el Servicio de Actividades Culturales y la Facultad de Bellas Artes de la USAL, con una subvención de la Junta de Castilla y León- está preparando un proyecto más amplio (académico y artístico) que se dará a conocer en fechas próximas.

- La Unidad de Igualdad participó en el Programa Stem Talent Girl, asistiendo su directora a la “Summit Talent Girl”, el día 7 de marzo de 2019, en el Centro Cultural Miguel Delibes de Valladolid, organizado por la Junta de Castilla y León y la fundación ASTI, participando el Vicerrectorado de Estudiantes y Sostenibilidad de la USAL y el Servicio de Inserción Profesional, Prácticas, Empleo y Emprendimiento de la USAL (SIPPE).

Se reunieron con la Directora General de la Mujer de la JCYL, con las alumnas de la Comunidad Autónoma que participan en este proyecto y también allí se instaló un stand de la USAL y de la Unidad de Igualdad.

- El Vicerrectorado de Política Académica y Participación Social, el Ayuntamiento de Salamanca y la Unidad de Igualdad, procedieron a la Iluminación de la fachada histórica de la Universidad, conmemorativa del Día Internacional de la Mujer (del 7 al 9 de marzo, Edificio de Escuelas Mayores).

- La directora de la Unidad de Igualdad, impartió una ponencia sobre “Violencia contra la Mujer y políticas de protección en España” (por video-conferencia) en el Congreso “Mujer Ley-Mujer Empresa-2019”, organizado por la Consultora Empresarial Guerinoni &

Skenderiz, Consultora Open Sac, Factor Ejecutivo, La Cámara de Comercio de Lima y Attorneys At Law / Abogados, celebrado en Lima (Perú), el 8 de marzo de 2019.

- El Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo de 2019, la directora de la Unidad intervino en el Programa de Radio Universidad de Salamanca “Pensemos en igualdad, construyamos con inteligencia, innovemos para el cambio”, en una entrevista realizada por Elena Villegas.

- La Comisión de Igualdad del Colegio de Abogados de Salamanca, realizó varios actos en conmemoración del día 8 de marzo: el Desayuno de Mujeres y las entregas de los Premios: I Premio Beatriz Galindo “La Latina” a D^a Victoria Ortega, Presidenta del Colegio Nacional de Abogados y Premio a la primera mujer que estuvo en Junta de Gobierno del Colegio, D^a Soledad Manso, actos en cuya organización participó la Unidad de Igualdad USAL.

- La Unidad de Igualdad organizó una Mesa Redonda bajo el título “Mujer, Universidad y Sociedad”, que se celebró el día 11 de marzo de 2019, en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho, presentada por el Prof. Dr. Fernando Carbajo Cascón, Decano de la Facultad de Derecho, moderada por la Prof^a. Dra. M^a Ángeles González Bustos, y en la que intervinieron D^a. Begoña Montero Rodríguez (Abogada), D^a Carmen Rodrigo Martín (Presidenta de Adventia), la Prof^a. Dra. M^a Inmaculada Sánchez Barrios (Directora de la Unidad de Igualdad) y la Dra. M^a del Mar Siles Lucas (Directora del CSIC).

- La directora de la Unidad intervino en Radio Universidad, Programa del Observatorio Radiofónico de Violencia de Género en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, con el tema “Hablemos de Igualdad”, en una entrevista realizada por la Prof^a. Dra. Esther Martínez Quintero. Directora del ORVG.

- La subdirectora de la Unidad de Igualdad, Prof^a. Dra. M^a Ángeles González Bustos, participó con una ponencia sobre “Igualdad en la Universidad”, en la Mesa Redonda “8-M Mujeres en lucha por sus derechos: perspectivas y futuro”, organizada por Amnistía Internacional y celebrada el día 13 de marzo de 2019, en el Centro de Estudios Brasileños.

 - La directora de la Unidad impartió un conferencia titulada “La presencia de las mujeres en la Universidad”, organizada dentro del Programa Interuniversitario de la Experiencia de Castilla y León en la Universidad de Salamanca, el 13 de marzo de 2019, en el Salón de Grados de la Facultad de Geografía e Historia.

 - También con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer, la Unidad de Igualdad participó en la organización de la obra de teatro “Historia de la doncella elocuentísima Luisa de Medrano”, del Grupo de Teatro “La Cueva de Salamanca”, que tuvo lugar el día 14 de marzo de 2019, en el Teatro Juan del Enzina, con intervención del Servicio de Actividades Culturales.

 - La Unidad de Igualdad colaboró en la organización de las ”II Jornadas de Feminismo en la USAL”, celebradas del 22 al 24 de marzo de 2019 en el Aula Salinas del Edificio Histórico de la Universidad, dirigidas por el CEEM (Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina) y la Comisión de Igualdad de Género de la Delegación de Estudiantes de Medicina y Odontología.

 - La directora de la Unidad de Igualdad impartió clases, sobre Igualdad en la Universidad de Salamanca, en el Curso de Formación para la Promoción Interna Escala A2 Administración de la USAL, los días 8 y 11 de abril de 2019 (con una duración de dos horas).

 - El 2 de abril de 2019, la Unidad de Igualdad de la USAL, conjuntamente con la Comisión de Igualdad del Colegio de Abogados, organizó el pase de la película “Una Cuestión de Género”, basada en la vida de la Jueza del Tribunal Supremo de Estados Unidos, Ruth
-

Bader Ginsburgen, proyectada en los Cines Van Dyck, para toda la comunidad universitaria y los colegiados, y presentada por el Vicerrector de Política Académica y Participación Social, Prof. Dr. Enrique Cabero, el Decano del Colegio de Abogados, D. Eduardo Iscar, la directora de la Unidad de Igualdad y la Presidenta de la Comisión de Igualdad de ICASAL, D^a Raquel Martín Carcelén.

- Participación en el XII Encuentro de las Unidades de Igualdad de las Universidades Españolas, celebrado en Alicante los días 4 y 5 de abril de 2019, asistiendo la directora de la Unidad de Igualdad de la USAL, representando a la misma, en la sesión plenaria y en los grupos de trabajo y presentando una comunicación sobre “La Unidad de Igualdad de la Universidad de Salamanca”.

- El 8 de abril de 2019 la Unidad de Igualdad organizó la celebración de la conferencia que impartió D^a Carmen González López-Briones, Asesora de Asuntos Educativos y Culturales de la Embajada de EE.UU. en Madrid, sobre “Género, Mujer y Política”, en el Aula Magna del Palacio de Anaya (Facultad de Filología), con intervención del Vicerrector de Relaciones Internacionales, Prof. Dr. Efrem Yildiz Sadak, el Decano de la Facultad de Filología, Prof. Dr. Vicente González Martín y la directora de la Unidad de Igualdad.

- La becaria de la Unidad de Igualdad, D^a. Paula Sastre Valverde, en una actividad compartida con el Servicio de Asuntos Sociales de la USAL, impartió una charla sobre “La Mujer en la Historia”, dentro del Programa Intergeneracional, en el Centro de Día Prosperidad, el día 24 de abril de 2019.

- La Sra. Directora de la Unidad de Igualdad participó, con la ponencia titulada “Aspectos procesales en torno a la protección de las víctima de violencia de género. Especial referencia a los Juzgados de Violencia sobre la Mujer”, en el Congreso Internacional *“Protocolos de actuación con víctimas especialmente vulnerables: perspectiva interdisciplinar”*, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, los días 6, 7 y 8 de mayo de 2019, y dirigido por el Prof. Lorenzo Bujosa Vadell y la Prof^a.

Marta del Pozo Pérez, siendo su secretaria académica la Prof^a. Dra. Alicia González Monje, también miembro de la Unidad de Igualdad.

- La Unidad de Igualdad ha colaborado en la organización del III Foro de Debate Estudiantil sobre Igualdad (dirigido por el Prof. Dr. Adán Carrizo González-Castell), celebrado los días 8, 9 y 10 de mayo de 2019, en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho, participando en su Inauguración -junto al Sr. Rector, Prof. Dr. Ricardo Rivero, la vicedecana de la Facultad de Derecho, la Prof^a. Dra. M^a Ángeles Guervós Maillo y el Director del Foro- la Directora de la Unidad de Igualdad. Intervino también con la ponencia titulada “Igualdad y Universidad”. Los debates de los/las estudiantes de las diversas universidades españolas que participaron en el Foro versaron en torno a la pregunta “¿Se invierten adecuadamente los recursos destinados a la lucha por la igualdad y contra la violencia de género?”.

- Los días 9 y 10 de mayo de mayo de 2019 se celebraron las Jornadas de la Conferencia de Rectores de la Universidades Españolas (CRUE) - Sectorial Sostenibilidad, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, a las que asistió la directora de la Unidad de Igualdad, participando en los proyectos asociados al grupo de trabajo de Género. En representación de la USAL asistieron la Vicerrectora de Estudiantes y Sostenibilidad, D^a Ana Belén Ríos Hilario, además de D. Javier Carbonero Ciria (Sostenibilidad) y la Vicesecretaría General, D^a Pilar Jiménez Tello (Género).

- La Unidad de Igualdad de la Universidad de Salamanca se reunió, en sesión ordinaria, el día 14 de mayo de 2019.

- El Colegio de Abogados de Salamanca organizó el día 17 de mayo de 2019 una Mesa Redonda sobre sobre el “Análisis de la STS nº 119/2019, de 6 de marzo, sobre la declaración de la víctima de violencia de género”, en la Biblioteca del Colegio, en la que intervinieron la Prof^a. Dra. Marta del Pozo –también directora del CEMUSA- la Prof^a. Dra. Carmen Herrero Alonso y el Magistrado D. Juan Jacinto García Pérez, presentados y

moderados por la Directora de la Unidad de Igualdad de la Usal, la Prof^a. Dra. Inmaculada Sánchez Barrios.

4.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Podemos constatar la existencia de una concienciación creciente en materia de igualdad en la Universidad de Salamanca. Se están produciendo ciertos avances y desde la Unidad de Igualdad nos hemos visto arropados/as por los órganos de Gobierno, por los compañeros/as y estudiantes, aunque, como se ha puesto de manifiesto ya en anteriores memorias, todavía queda camino por recorrer, sobre todo cuando no dejan de sorprendernos nuevos casos de desigualdad y de violencia de género, incluso entre los más jóvenes. Debemos avanzar con el objetivo de que a todos los niveles consigamos una igualdad real y efectiva.

Como recomendaciones a seguir formulamos las siguientes propuestas de actuación:

- Seguir realizando actuaciones de difusión y sensibilización en todos los ámbitos, poniendo especial atención en la prevención de la violencia de género, no sólo en la Universidad sino también en los ámbitos de nuestra influencia, teniendo en cuenta la labor que, como institución académica y pública, le está encomendada a la Universidad.
- Sensibilizar al profesorado, al personal de administración y servicios y al alumnado en esta materia. Con respecto del profesorado: continuando con la implementación de actuaciones concretas de sensibilización para que, por un lado, sean capaces de transmitir los valores inherentes a la igualdad a las/los estudiantes, y, por otro, para incentivar a los investigadores e investigadoras a que desarrollen su actividad en este campo, difundan sus resultados y utilicen la transferencia de sus conocimientos para la solución de problemas reales.

- Por lo que respecta al alumnado -destinatarios de la labor de los/as profesores/as- debemos favorecer que escuchen, analicen, aprendan y pongan en práctica estos conocimientos. En cuanto a sus órganos de representación, debemos incrementar la colaboración con ellos/ellas y tomar medidas para aumentar también su conocimiento y concienciación en materia de igualdad y de prevención contra la violencia de género, y favorecer que se incremente el número de las estudiantes en estos órganos de representación.

- También, por lo que atañe a las personas trabajadoras de la USAL, la Unidad de Igualdad debe insistir y avanzar en actuaciones para lograr que las condiciones de trabajo relativas a la conciliación, promoción profesional, violencia de género y prevención de riesgos laborales con enfoque de género sean efectivas, fomentando la corresponsabilidad de hombres y mujeres, para lo que es fundamental contar también con los representantes de los trabajadores.

- Continuar con la tarea de fomentar las relaciones entre los medios de comunicación y la Unidad de Igualdad, haciendo que éstas se sigan manteniendo accesibles, ágiles y que se intente incrementar –a través de los medios (prensa, radio, televisión, internet...) y por la propias vías de la Unidad- el conocimiento de su existencia y de las funciones que lleva a cabo, para “visibilizar” los problemas en esta materia y poder solucionarlos.